

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAGUATECH S.A.

En la ciudad de Montecristi, el día 12 de marzo del año 2020, en las oficinas de TAGUATECH S.A., ubicadas en la vía Manta-Montecristi, Km 8. de esta ciudad, a partir de las 15h00, se efectúa la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía TAGUATECH S.A., con la asistencia del señor Francisco Javier Luna Maldonado, titular de 2.500 acciones pagadas, del doctor Diego Marcelo Pinto Moreno, titular de 2.500 acciones pagadas y del señor Ignacio Alejandro Maya León, titular de 2.500 acciones pagadas. Este último interviene también en su calidad de Presidente Ejecutivo y Representante Legal de TRAFINO S.A., titular de 2.500 acciones pagadas. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. El capital suscrito y pagado de la compañía es diez mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 10.000).

Preside la reunión el Presidente Titular, señor Francisco Javier Luna Maldonado y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Presidente Ejecutivo de la Compañía, señor Ignacio Alejandro Maya León.

Por estar presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y por existir el quórum estatutario, los presentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Los presentes, por unanimidad, deciden tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio 2019
4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio 2019
5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico 2020 y fijar su honorario.

Una vez aprobado el orden del día, la Junta procede a tratarlo.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

El señor Ignacio Alejandro Maya León, Presidente Ejecutivo de la Compañía, presenta su informe, realiza una completa y cuidadosa explicación de la actividad desarrollada durante el ejercicio económico 2019. La Junta aprueba el informe con el voto favorable del doctor Diego Pinto Moreno. No consignan su voto los señores Francisco Luna Maldonado y Ignacio Alejandro Maya León por ser administradores de la Compañía, en cumplimiento con las normas legales pertinentes. El Presidente dispone que el informe se agregue al expediente de esta Junta.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.

Por secretaría, se da lectura del informe de la Comisaria, ingeniera Andrea García Mendoza. La Junta aprueba el informe con el voto favorable del doctor Diego Pinto Moreno. No consignan su voto los señores Francisco Luna Maldonado y Ignacio Alejandro Maya León por ser

administradores de la Compañía, en cumplimiento con las normas legales pertinentes. El Presidente dispone que el informe se agregue al expediente de esta Junta.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019.

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2019 preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo
5. Notas Financieras

La Junta aprueba los estados financieros y sus notas con el voto favorable del doctor Diego Pinto Moreno. No consignan su voto los señores Francisco Luna Maldonado y Ignacio Alejandro Maya León por ser administradores de la Compañía, en cumplimiento con las normas legales pertinentes. El Presidente dispone que estos documentos se agreguen al expediente de esta Junta.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO 2019

El Presidente Ejecutivo explica que en el ejercicio 2019 no hubo facturación ni costos o gastos imputables a dicho ejercicio por lo que no hay utilidades o pérdidas sobre las cuales decidir.

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2020 Y FIJAR SU HONORARIO.

La Junta resuelve, por unanimidad, designar como Comisaria para el ejercicio económico del año 2020 a la señora Andrea García Mendoza y delegar al Presidente negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 16h00.



Francisco Javier Luna Maldonado
Presidente / Accionista



Ignacio Alejandro Maya León
Secretario / Accionista



Diego Marcelo Pinto Moreno
Accionista



Ignacio Alejandro Maya León
Representante Legal de TRAFINO S.A
Accionista